



**i. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

Siendo las 11:10 horas del día 28 de Agosto del año 2009, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlan, Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 13 Sesión ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.- OFICIO PRESENTADO POR HOGARES FRATERNALES DE JUANACATLAN, A.C., SOLICITUD RESPECTO A LA DONACIÓN DEL MINIBÚS DEL ASILO.

IV.- OFICIO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA LA APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN.

V.- OFICIO PRESENTADO POR EL C. EDUARDO SHERMAN REUS, RESPECTO A SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE \$7,029.90 POR PAGOS DOBLES DEL IMPUESTO PREDIAL, DERIVADOS DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ANTES MENCIONADO.

VI.- OFICIO PRESENTADO POR EL ARQ. JUAN MANUEL MARTIN VAZQUEZ, RESPECTO A LA SOLICITUD QUE SE LE HIZO LLEGAR POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL, DONDE SE SOLICITA LA ENTREGA DE COPIAS DE LOS EXPEDIENTES DE LAS OBRAS QUE SE HAN REALIZADO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

VII.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, FIRMEN CONTRATO DE CONCESIÓN CON LA PERSONA MORAL SUSTENTABILIDAD INTERNACIONAL APLICADA S. DE P.R. DE R.L., REPRESENTADO POR LOS C.C. JUAN FERNANDO MEDRANO PALOS, HECTOR ISAAC CAMACHO GONZALEZ Y DANIELA RAQUEL MEDRANO PONCE.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. RAMIRO TAPIA ORNELAS.
- C. IGNACIO GARCIA MORALES.
- C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO.
- C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR.
- C. ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS.
- C. J. JESUS MEZA MURGUIA.
- C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARAMBULA.
- C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ.
- C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ.



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

C. MARTHA GARCIA HUERTA.
C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES.

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día propuesta y en su caso aprobación del orden del día, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en el orden del día, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día oficio presentado por Hogares Fraternal de Juanacatlan, A.C., solicitud respecto a la donación del minibús del Asilo, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al oficio que nos hizo llegar el asilo;

JUANACATLAN, JAL., 11 DE AGOSTO DEL 2009.

ATENCIÓN:

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN.

Sres. Con fecha del 29 de Mayo, el H. Ayuntamiento hizo una solicitud al Servicio de Administración tributaria (SAT) de un Minibús Ford E-450 Modelo 2002 Marca Cataway Bus, T- Automática, 8 cilindros con rampa para discapacitados, con numero de serie 1FDXE45F22HB 75385 el cual es destinado al Asilo de Ancianos por donación del grupo benefactor de Chicago motivo por el cual nosotros no podíamos traerlo; por lo tanto solicitamos al H. Ayuntamiento la donación del minibús al asilo ya que por el papeleo que esto origino y del cual esta administración nos hizo el favor de hacer, quedo como si el Ayuntamiento fuera propietario por lo cual hoy le pedimos como si ustedes nos hicieran la donación, ya que nos urge poner los documentos en regla para poder mover a los ancianos de esta institución.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE

RAMONA FRANCO PALOS
PRESIDENTA

ADELAIDA NAVARRO ARMENDÁRIZ
TESORERA

Ese vehículo era donación por una agrupación que se encuentra en Chicago era con la finalidad que se entregara al asilo, se hizo el tramite y todos los gastos se han corrido por parte del asilo, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en que se haga el tramite para que el vehiculo quede a nombre del asilo, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.



[Firma manuscrita]

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día oficio presentado por el Departamento de Catastro para la aprobación de las tablas de valores de terreno y construcción, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al oficio que nos hizo llegar Araceli;

OFICIO NO. 59/2009

DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

H. CABILDO DE JUANACATLAN, JAL.
PRESENTE

**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

[Firma manuscrita]

2007-2009

[Firma manuscrita]

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 13 fracción X de la Ley de Catastro Municipal, hago entrega de un juego de Tablas de Valores de Terreno y Construcción elaboradas y propuestas por esta Dirección a mi cargo, las que en su oportunidad fueron revisadas, estudiadas y modificadas por el consejo técnico de Catastro Municipal y que en oficio no. 002136 de fecha 13 de Agosto del año en curso (anexo copia de Tablas de Valores) se analizo y reviso dicha propuesta y previamente estudiada en la Comisión técnica del propio Consejo Técnico Catastral del Estado fueron aprobadas. Por ello hago de su conocimiento de las observaciones por el C.TE., para posteriormente hacerlas llegar al H. Congreso del Estado para su Homologación y Publicación.

Sin más por el momento quedo de ustedes a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Honestidad
y
Trabajo.**

[Firma manuscrita]

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
JUANACATLAN, JAL., A 24 DE AGOSTO DEL 2009.
DIRECTORA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

LIC. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO

con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; aquí esta Araceli para que nos explique, con el uso de la voz la C. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO, y manifiesta; prácticamente los terrenos quedaron igual, lo traemos en digital, lo que se nos solicita que quitar algunos polígonos, otra de las sugerencias fue con los predios rústicos, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; y hoy es ultimo día de entregar la aprobación verdad, siempre andamos a quema ropa con esas cosas, lo que pasa que a nosotros nos llegan las inconformidades de los ciudadanos, lo que no estamos de acuerdo es los criterios que se están tomando, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; Araceli y las tablas que se hicieran a la baja no se podría hacer, con el uso de la voz la C. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO, y manifiesta; no, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; entonces si se va tener que trabajar al respecto Araceli porque hay mucha gente que esta inconforme con el cobro elevado de los predios, con el uso de la voz la C. ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS, y manifiesta; a mi se me haría bien presidente que se contratara un asesor, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; Araceli estoy viendo que estas cambiando algunos valores entonces

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

[Firma manuscrita]



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

quiere decir que si puedes, con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; a San Antonio hasta cuanto se le puede bajar, con el uso de la voz la C. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO, y manifiesta; no se puede ya porque esta ya por debajo del precio comercial, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; no tiene entonces caso que nosotros estemos viendo esto si de todos modos ya se va cobrar como lo imprimiste y ya no se puede cambiar nada, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; el problema aquí es la atención al cabildo siempre nos entregan aquí las cosas cuando ya se tiene que aprobar de urgencia no sin antes revisar, desde cuando se había aprobado una reunión aquí para ver eso de los valores, con el uso de la voz la C. ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS, y manifiesta; hay que irnos ya a la solución, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; lo que podemos hacer es mandar un oficio diciendo lo que se autorizo aquí y mandar otro oficio a la ciudadanía donde ellos pueden venir al catastro y mediante oficio decir que no están conforme a ver que se puede hacer, con el uso de la voz el C. J. JESÚS MEZA MURGUÍA, y manifiesta; entonces se va aprobar o no las tablas de valores, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; que se integre la comisión de obras publicas, hacienda y catastro porque así no vamos a llegar a ningún acuerdo, si llegamos al acuerdo de aprobar esto que se le haga entonces del conocimiento a la ciudadanía, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; si no las aprobamos que pasa Araceli, con el uso de la voz la C. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO, y manifiesta; no se puede aplicar entonces el demerito a la ciudadanía, si recuerdan firmamos un convenio y en el viene que se nos hace una sanción si no cumplimos, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; entonces sírvanse en levantar la mano quien este de acuerdo en que se apruebe nada mas en el entendido de que se mande el oficio a la ciudadanía de que puede venir a catastro a ver si se le puede hacer demerito, analizada la propuesta por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día oficio presentado por el C. Eduardo Sherman Reus, respecto a solicitud de devolución de la cantidad de \$7,029.90 por pagos dobles del impuesto predial, derivados de los inmuebles de propiedad del antes mencionado, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; tiene que ver con Catastro para que nos explique Araceli, le doy lectura al oficio;

TESORERO MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JALISCO
PRESENTE

Eduardo Sherman Reus, Mexicano, abogado, mayor de edad, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en la Calle López Cotilla numero 1531 int. 101, en la Colonia Laffayette, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco con el debido respeto comparezco y

EXPONGO

Por medio del presente vengo a solicitar la devolución de la cantidad de \$7,029.90 (Siete Mil Veintinueve Pesos 00/100 m.n.), por pagos dobles del Impuesto Predial derivados de los inmuebles de mi



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

Amo. Mayo. 2009

propiedad registrados bajo cuentas prediales número U001008 y U001009, para lo cual me permito realizar la siguiente relación de hechos:

HECHOS

1.- El suscrito soy propietario de los inmuebles ubicados en la calle Camino del Esquiador 52 y 52-A, mismos que se encuentran registrados bajo cuentas prediales números U001008 y U001009, respectivamente como podrá corroborarlo en documentos que obran en sus archivos.

2.- Que con fecha 09 de Julio del 2008, pague el adeudo de impuesto predial que registraban los inmuebles ya referidos, tal y como lo acredito con copia de los recibos oficiales números A321436 y A321434, expedidos estos por este Municipio y sellados por la oficina de Catastro e Impuesto Predial.

3.- Así mismo con fecha 31 de Marzo del año en curso al presentarme a liquidar el impuesto predial correspondiente al periodo fiscal 2009 de los mismos inmuebles, haciendo efectivo el cobro de periodos ya liquidados en los pagos anteriores, tal y como se desprende de los recibos oficiales números B441983 y B441985.

4.- En virtud de lo anterior resultan impuestos tributados doble de la siguiente forma:

Del recibo oficial B441983, los importes correspondientes a los periodos

Desde	Hasta	Importe
08/01	08/06	\$690.96
07/01	07/06	\$690.96
06/01	06/06	\$690.96
05/01	05/06	\$690.96
	04/06	\$690.96
Sub Total		\$3,454.80

Del recibo Oficial B441985, los importes correspondientes a los periodos

Desde	Hasta	Importe
08/01	08/06	\$715.98
07/01	07/06	\$715.98
06/01	06/06	\$715.98
05/01	05/06	\$715.98
	04/06	\$715.98
Sub Total		\$3,579.90

Derivado de lo anterior deberá ordenar devolución por la suma de \$3,454.80 + \$3,579.90 siendo un total de \$7,029.90 (Siete Mil Veintinueve pesos 90/100 M.N.).

DE DERECHO:

Artículo 8 Constitucional, Artículo 23 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, 75 de la Ley de Gobierno y la



**i. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco y demás relativos y aplicables al caso que nos ocupa.

PRUEBAS:

Documental Publica.- Consistente en recibo oficial numero A321436 expedido con fecha 09 de Julio del 2008, documento que solo se anexa al presente en copia simple en virtud de ser un registro que obra en sus asientos contables, solicitando que en caso necesario confronte mi dicho con los registros referidos.

Documental Publica.- Consistente en recibo oficial numero A321434 expedido con fecha 09 de Julio del 2008, documento que solo se anexa al presente en copia simple en virtud de ser un registro que obra en sus asientos contables, solicitando que en caso necesario confronte mi dicho con los registros referidos

Documental Publica.- Consistente en recibo oficial numero B441983 expedido con fecha 31 de Marzo del 2009, documento que solo se anexa al presente en copia simple en virtud de ser un registro que obra en sus asientos contables, solicitando que en caso necesario confronte mi dicho con los registros referidos.

con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; se le cobro dos veces, con el uso de la voz la C. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO, y manifiesta; no se le esta haciendo un doble cobro, lo que pasa aquí es un asunto delicado, el presente dos cuentas a nombre de el, el se presento en el 2008 a pagar, se pago los años 2006, 2007 y 2008 de un predio y del otro pago del 2003 al 2005, pago cuotas mínimas fijas, después en el 2009 se presenta a pagar y se le cobra desde el 2004, aquí lo que se le esta cobrando es la diferencia, nosotros dimos con norma que fueron 5 años, esos predios primero se adquiere por la señora Amparo de una sesión de derechos, el 15 de Junio es la fecha, de el suscrito la fecha es a partir del 21 de Abril del 2008, el valor catastral de uno de los predios es de \$50,000.00 mil pesos, cuota bimestral de 165.15, anual 1062.90, el sistema tiene un ajuste de 690.96 no se le esta haciendo doble cobro, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; porque en el momento en el recibo no se le explico que era una adecuación, porque viéndolo así si parece que le estas cobrando el 2008, como aparecen dos recibos, podríamos aquí ocasionar una demanda para el Ayuntamiento, con el uso de la voz la C. ARACELI GUADALUPE MORALES JACOBO, y manifiesta; ya tengo yo la contestación que le iba hacer llegar al licenciado Sherman respecto a su oficio, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; esta bien nada mas que vaya bien respaldado como no lo explicaste aquí, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; entonces le das tu del conocimiento por escrito al Lic. Sherman.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día oficio presentado por el Arq. Juan Manuel Martin Vázquez, respecto a la solicitud que se le hizo llegar por parte de la secretaria general, donde se solicita la entrega de copias de los expedientes de las obras que se han realizado en la presente administración, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al oficio que me hizo llegar el Arquitecto:



**i. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

cuando presidente, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA Órnelas, y manifiesta; que se los pase digitalizado, yo le digo que se lo entregue la próxima semana, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; que día presidente, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; en esta semana que se entregue.

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día autorización para que el Presidente Municipal, Secretario General y Sindico y Encargado de Hacienda Municipal, firmen contrato de concesión con la persona moral sustentabilidad internacional aplicada S. de P.R. de R.L., representado por los C.C. Juan Fernando Medrano Palos, Héctor Isaac Camacho González y Daniela Raquel Medrano Ponce, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; ya se les hizo llegar el contrato, le doy lectura al encabezado y clausulas:

CONTRATO DE CONCESION

Contrato de concesión que celebran por una parte el Municipio de Juanacatlan, Jalisco, México por conducto de su Ayuntamiento representado en este acto por los Ciudadanos Ramiro Tapia Órnelas, Ignacio García Morales y Ing. Pablo Dávila Velásquez, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Tesorero Municipal a quien en lo sucesivo se le denominara como "El Municipio" y por la otra persona moral Sustentabilidad Internacional Aplicada S. de P. R de R.L. por conducto de sus representantes legales los C.C. Juan Fernando Medrano Palos, Héctor Isaac Camacho González y Daniela Raquel Medrano Ponce a quien en lo sucesivo se le denominara "El Concesionario" quienes se sujetan a las siguientes declaraciones y clausulas:

CLAUSULAS

Primera.- "El Municipio" otorga en concesión el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, (excluyendo de este contrato el manejo de los residuos peligrosos, biológicos infecciosos y/o residuos de manejo especial según la definición del artículo 3 fracción XXXII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente), generados por la población del Municipio de Juanacatlan, Jalisco para el efecto de que sean depositados los residuos sólidos en la planta de tratamiento ubicada en el municipio mencionado, una vez que hayan sido recolectados por los camiones propiedad del municipio, como consecuencia de la separación de residuos realizada por los habitantes del municipio de Juanacatlan, Jalisco y su deposito en los contenedores destinados para ese efecto por el Ayuntamiento o en sus propios camiones.

Segunda.- la vigencia del contrato será por el término de 25 años y empezara a surtir sus efectos el día de su suscripción.

Tercera.- El municipio se obliga a pagar al concesionario durante el tiempo de una concesión la cantidad de \$250.00 pesos por tonelada, depositada en la planta de tratamiento, considerándose para el primer año de cooperación una aproximada de 540 toneladas por mes. Dicho precio se actualizara anualmente de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México. Se pagara dicho servicio quincenalmente.



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco, C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

Cuarta.- El Municipio cuando incurrirá en mora en el pago de las facturas derivadas del servicio prestado por el concesionario que se obliga a cubrir en los términos del presente contrato, deberá de pagar un interés del 3% mensual.

Quinta.- El municipio se obliga a iniciar la entrega total de los residuos sólidos y la planta de tratamiento en un plazo de 100 días a partir de la suscripción del presente contrato, en el entendido de que en caso de no hacerlo dentro de dicho termino, se entenderá que por causa imputable al municipio se procederá a rescindir el presente contrato de concesión.

Sexto.- El concesionario se obliga a recibir sin excusa alguna lo pactado en el presente y llevara a cabo el conteo de todos los residuos sólidos que le sean depositados en su planta de tratamiento a través de los camiones recolectores provistos, para tal efecto por el municipio de acuerdo con lo permitido por el articulo 7 fracción VI de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente. Derivándose de lo anterior un informe semanal que será entregado por la empresa concesionaria a la tesorería municipal acompañado de la factura correspondiente que servirá para realizar el pago del servicio prestado por el concesionario.

Séptima.- El municipio se obliga a comprar los contenedores que sean necesarios para dar cobertura a todo el Municipio de Juanacatlan, Jalisco, que servirá para separar y depositar la basura en dicho municipio, así como a recolectar la basura de cada uno de los contenedores localizados en las calles del territorio municipal de juanacatlan, para posteriormente entregarla en la planta de tratamiento situada dentro de esa localidad.

con el uso de la voz la C. MARTHA GARCÍA HUERTA, y manifiesta; y la devolución del IVA ya es un hecho, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; ya, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; nada mas que se revisen bien las clausulas del convenio, yo como trabajo presento la iniciativa, con el uso de la voz la C. ANA MARÍA RUBALCABA ELIZONDO, y manifiesta; aquí en el contrato dice que ellos se ocupan de recabar el IVA, que posibilidades hay de que nos sentemos con ellos y cambiemos algunas de las clausulas, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; aquí una es que se apruebe el proyecto con ellos y en el convenio que el sindico y presidente vean las clausulas, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; yo veo que este proyecto para mi no es viable, en este convenio yo lo veo muy ventajoso para ellos y no para el Ayuntamiento, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; aquí la cuestión es de que sea este proyecto o cualquier otro tenemos que hacerlo, y no hemos visto la solución al problema, con el uso de la voz la C. ANA MARÍA RUBALCABA ELIZONDO, y manifiesta; mas que nada que se seguía recuperando el IVA que el Ayuntamiento no se le este invirtiendo, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; si ellos no recuperan el IVA, el Ayuntamiento no puede salir adelante, otra se esta pagando el dinero al vertedero de los Laureles donde la basura no se separa, con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; cuales son los riesgos que se le ven a esta empresa, esto la

[Handwritten signatures and notes in the top left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

verdad es un proyecto que si es viable, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; yo quiero que quede claro que yo entrego el proyecto ya ustedes sabrán si se aprueba o no se aprueba, con el uso de la voz el C. ANTONIO ÁLVAREZ BALTAZAR, y manifiesta; yo sugiero que afinemos las clausulas y si ellos se apegan a lo que nosotros queremos como Ayuntamiento adelante, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; que lo revisemos el convenio bien a fondo, con el uso de la voz el C. ANTONIO ÁLVAREZ BALTAZAR, y manifiesta; y que nos sentemos con ellos, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; que el Presidente someta a votación se aprueba o no, si no se aprobara en el sentido de que se chequen bien las clausulas, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; yo pienso que primero lo revisemos antes de aprobarlo, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; el Ayuntamiento debe de poner sus condiciones, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; que no se apruebe y que se mande a comisión y vengan ellos y juntos lo revisemos, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; esa es una opción, cual otra, yo doy la opción de que sea aprobado pero si no aceptan las modificaciones no se aprueba, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; yo sugiero que se meta a aprobación, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; sírvanse en levantar la mano quien este de acuerdo en que se vaya a comisión sin aprobarlo, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; 3 votos, Ramiro Tapia Órnelas, Antonio Álvarez Baltazar, Alma Patricia Pérez Arambula, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; sírvanse en levantar la mano quien este de acuerdo en la firma del convenio pero con el entendido de que se modifiquen las clausulas a beneficio del Ayuntamiento, con el uso de la voz el C. Ignacio García Morales, y manifiesta; 7 votos a favor, Ignacio García Morales, Santiago Clemente Márquez Torres, Gerardo Daniel Orozco Álvarez, Francisco de la Cerda Suarez, Martha García Huerta, Alexis Mabel Chávez Dueñas, J. Jesús Meza Murguía, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; 1 abstención, Ana María Ruvalcaba Elizondo, la cual se suma al voto de la mayoría, entonces lo checamos el día Jueves a las 10:00 de la mañana.

Continuando con el desahogo del octavo punto del orden del día los asuntos varios, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; con fecha 02 de Agosto hizo llegar Israel la información que se le solicito, respecto a la lista de los beneficiarios, le doy lectura al oficio;

HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN
PRESENTE

Por medio de la presente me permito saludarle y a la vez hacer de su conocimiento la lista de beneficiarios del programa Mejora Tu Casa y de los proyectos que se ingresaron al programa de opciones productivas, información requerida la pasada sesión de cabildo del día 20 de julio del presente.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier información al respecto.



San Juan de los Rios
[Handwritten signature]

**i. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

[Vertical handwritten signatures and notes]

ATENTAMENTE
JUANACATLAN, JALISCO A 02 DE AGOSTO DE 2009.

LIC. ISRAEL CERVANTES ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; hay muchos repetidos nada mas con diferentes domicilios, como estuvo ese criterio, con el uso de la voz el C. ISRAEL CERVANTES ÁLVAREZ, y manifiesta; ese padrón me lo paso Desarrollo Humano no es el correcto, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; entonces para que no lo entregas si esta mal, nosotros queremos el que este correcto de los que salieron en lista, entonces para que nos la hagas llegar correctamente.

Continuando con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; de Agenda desde lo Local nos sugiere que para la revisión contratáramos una pagina de internet, Daniel me dijo que conocía una persona y cobra \$5,000.00 pesos para crear la pagina, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; si seria bueno, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; entonces estamos de acuerdo en que se haga la pagina de internet, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; unánime, y el día 4 de Septiembre es la segunda verificación de la agenda.

Continuando con el uso de la voz la C. ANA MARÍA RUVALCABA ELIZONDO, y manifiesta; me hizo llegar la doctora un oficio ella quiere que se le homologue sus sueldo, le doy lectura al oficio;

LIC. IGNACIO GARCIA MORALES
SECRETARIO GENERAL Y SINDICO
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez para solicitarle me sea homologado el sueldo al de un director, ya que mi horario de trabajo es el mismo que desempeña un director de area.

Sin mas por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
JUANACATLAN, JALISCO AGOSTO DEL 2009.

DRA. MARIA DOLORES CALDERON REVILLA
MEDICO MUNICIPAL

con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; que se someta a votación y que se apruebe homologar el sueldo de la doctora, con el uso de la voz la C. ALEXIS MABEL CHAVES DUEÑAS, y manifiesta; o que lo cheque la comisión de hacienda, con el uso de la voz el C. ANTONIO ÁLVAREZ BALTAZAR, y manifiesta; para ver de donde sacamos el dinero, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; entonces estamos de acuerdo que lo cheque la comisión.



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

*Honestidad
y
Trabajo.*

**Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.**

**Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55**

Continuando con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; siendo las 14:00 horas del día damos por terminada la 13 sesión de cabildo.)

C. RAMIRO TAPIA ORNELAS

C. IGNACIO GARCÍA MORALES

C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO

C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR

C. ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS

C. J. JESÚS MEZA MURGUÍA

C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARÁMBULA

C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

C. MARTHA GARCÍA HUERTA

C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES